

La agricultura es la más sana, la más útil y la más noble ocupación del hombre.

LA AGRICULTURA. Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

SUSCRIPCION. Madrid, trimestre, 2,00 pesetas... CÁMARAS AGRÍCOLAS. Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes...

1895. Con el presente número entra LA LIGA AGRARIA en el octavo año de su existencia.

Un año más en el cuadrante del tiempo. Un año que se despidió envolviéndonos en sombras. El tiempo en medio marcándonos el pasado triste y un porvenir lisonjero profuso de dichas.

La obra que con esta modesta publicación iniciaron ilustres varones agrupados entre los pliegues de una bandera tan simpática a la opinión...

Además, si la naturaleza nos da los objetos en cierto modo imperfectos, tenemos la industria para perfeccionar estos productos naturales que con mano pródiga nos otorga el Criador.

Tristes fueron, en verdad, los pasados años para nuestra producción, con su cortejo de crisis profundas, abandono de cultivos, quejas comerciales, conflictos, paralización de negocios, huida de capitales y agonía lenta de nuestra agricultura.

Bien es verdad que en pocas ocasiones como en el presente se venían problemas más arduos y difíciles. Nunca tampoco se ha visto mayor unanimidad para apreciar las soluciones económicas que se imponían.

Excuso decirlo que habían de ganar estas poblaciones subalternas que hoy apenas tienen vida, pues en estos días de loca especulación y movimiento, pero que había de tocar resaca a las masas perennemente necesitadas, impondiendo el precio los compradores.

Excuso decirlo que los pequeños países anexionados sería rápida y sin dificultades respetando la región y costumbres de sus habitantes, como se escuchaba granita y obligatoria la fusión de ciertos núcleos de familias de todos los países.

PUERTO RICO Y SUS DEPENDENCIAS GEOGRÁFICAS.

Las Antillas, dentro de la unidad relativa que representan geográficamente, tienen ciertas agrupaciones perfectamente distintas y de carácter natural.

El dicho no es que autor, que las naciones bien organizadas deben bastarse a sí mismas. Pues bien: abramos un mercado interior donde lo que producimos lo podamos vender dentro de las fronteras de nuestra patria.

Como pudiera llegarse a tal fin? No creo este fácil, pero tampoco imposible, llevando el asunto de un modo acertado y prudente.

Como pudiera llegarse a tal fin? No creo este fácil, pero tampoco imposible, llevando el asunto de un modo acertado y prudente.

Como pudiera llegarse a tal fin? No creo este fácil, pero tampoco imposible, llevando el asunto de un modo acertado y prudente.

Como pudiera llegarse a tal fin? No creo este fácil, pero tampoco imposible, llevando el asunto de un modo acertado y prudente.

Como pudiera llegarse a tal fin? No creo este fácil, pero tampoco imposible, llevando el asunto de un modo acertado y prudente.

ULTRAMAR. Zafra de 1893 a 94.—La producción del café en Puerto Rico.

El estado general de la producción azucarera en la isla de Cuba durante la zafra que acaba de pasar, formulado por el inteligente corredor de comercio señor D. Joaquín Guma, y que a continuación insertamos, demuestra que el exceso producido respecto de la zafra anterior ha sido de 22,207 por ciento.

El exceso producido respecto de la zafra anterior ha sido de 22,207 por ciento, confirmado los primitivos cálculos de un millón de toneladas, hechos al comenzar la referida zafra.

El exceso producido respecto de la zafra anterior ha sido de 22,207 por ciento, confirmado los primitivos cálculos de un millón de toneladas, hechos al comenzar la referida zafra.

El exceso producido respecto de la zafra anterior ha sido de 22,207 por ciento, confirmado los primitivos cálculos de un millón de toneladas, hechos al comenzar la referida zafra.

El exceso producido respecto de la zafra anterior ha sido de 22,207 por ciento, confirmado los primitivos cálculos de un millón de toneladas, hechos al comenzar la referida zafra.

El exceso producido respecto de la zafra anterior ha sido de 22,207 por ciento, confirmado los primitivos cálculos de un millón de toneladas, hechos al comenzar la referida zafra.

El exceso producido respecto de la zafra anterior ha sido de 22,207 por ciento, confirmado los primitivos cálculos de un millón de toneladas, hechos al comenzar la referida zafra.

ESTADO DE LA EXPORTACION Y EXISTENCIAS DE AZÚCAR HOY, 30 DE NOVIEMBRE DE 1894, comparado con igual fecha de 1893.

Table with columns for 1893 and 1894, sub-columns for Sacos, Boqueys, and Toneladas. Rows include EXPORTACION and EXISTENCIA.

El argumento de que en cada país la protección es proporcional a su moneda, no es del caso. Al establecer comparación la Asociación de harineros entre los derechos arancelarios de los diferentes países, se plantea la relación, y relativamente, siete francos son más que ocho pesetas.

El argumento de que en cada país la protección es proporcional a su moneda, no es del caso. Al establecer comparación la Asociación de harineros entre los derechos arancelarios de los diferentes países, se plantea la relación, y relativamente, siete francos son más que ocho pesetas.

El argumento de que en cada país la protección es proporcional a su moneda, no es del caso. Al establecer comparación la Asociación de harineros entre los derechos arancelarios de los diferentes países, se plantea la relación, y relativamente, siete francos son más que ocho pesetas.

El argumento de que en cada país la protección es proporcional a su moneda, no es del caso. Al establecer comparación la Asociación de harineros entre los derechos arancelarios de los diferentes países, se plantea la relación, y relativamente, siete francos son más que ocho pesetas.

El argumento de que en cada país la protección es proporcional a su moneda, no es del caso. Al establecer comparación la Asociación de harineros entre los derechos arancelarios de los diferentes países, se plantea la relación, y relativamente, siete francos son más que ocho pesetas.

El argumento de que en cada país la protección es proporcional a su moneda, no es del caso. Al establecer comparación la Asociación de harineros entre los derechos arancelarios de los diferentes países, se plantea la relación, y relativamente, siete francos son más que ocho pesetas.

DEFENSA DE LA AGRICULTURA. Labradores y harineros.

El argumento de que en cada país la protección es proporcional a su moneda, no es del caso. Al establecer comparación la Asociación de harineros entre los derechos arancelarios de los diferentes países, se plantea la relación, y relativamente, siete francos son más que ocho pesetas.

El argumento de que en cada país la protección es proporcional a su moneda, no es del caso. Al establecer comparación la Asociación de harineros entre los derechos arancelarios de los diferentes países, se plantea la relación, y relativamente, siete francos son más que ocho pesetas.

El argumento de que en cada país la protección es proporcional a su moneda, no es del caso. Al establecer comparación la Asociación de harineros entre los derechos arancelarios de los diferentes países, se plantea la relación, y relativamente, siete francos son más que ocho pesetas.

El argumento de que en cada país la protección es proporcional a su moneda, no es del caso. Al establecer comparación la Asociación de harineros entre los derechos arancelarios de los diferentes países, se plantea la relación, y relativamente, siete francos son más que ocho pesetas.

El argumento de que en cada país la protección es proporcional a su moneda, no es del caso. Al establecer comparación la Asociación de harineros entre los derechos arancelarios de los diferentes países, se plantea la relación, y relativamente, siete francos son más que ocho pesetas.

El argumento de que en cada país la protección es proporcional a su moneda, no es del caso. Al establecer comparación la Asociación de harineros entre los derechos arancelarios de los diferentes países, se plantea la relación, y relativamente, siete francos son más que ocho pesetas.

El argumento de que en cada país la protección es proporcional a su moneda, no es del caso. Al establecer comparación la Asociación de harineros entre los derechos arancelarios de los diferentes países, se plantea la relación, y relativamente, siete francos son más que ocho pesetas.



EL DUQUE DE SOLFERINO.

Proyecto de ley importante. Sr. Director de LA LIGA AGRARIA. May señor mío y de mi mayor aprecio: De zarra de su amabilidad insertaré el adjunto proyecto de ley en el periódico de su digna dirección.

EL DUQUE DE SOLFERINO.

Proyecto de ley importante. Sr. Director de LA LIGA AGRARIA. May señor mío y de mi mayor aprecio: De zarra de su amabilidad insertaré el adjunto proyecto de ley en el periódico de su digna dirección.

EL DUQUE DE SOLFERINO.

Proyecto de ley importante. Sr. Director de LA LIGA AGRARIA. May señor mío y de mi mayor aprecio: De zarra de su amabilidad insertaré el adjunto proyecto de ley en el periódico de su digna dirección.

EL DUQUE DE SOLFERINO.

Proyecto de ley importante. Sr. Director de LA LIGA AGRARIA. May señor mío y de mi mayor aprecio: De zarra de su amabilidad insertaré el adjunto proyecto de ley en el periódico de su digna dirección.

EL DUQUE DE SOLFERINO.

Proyecto de ley importante. Sr. Director de LA LIGA AGRARIA. May señor mío y de mi mayor aprecio: De zarra de su amabilidad insertaré el adjunto proyecto de ley en el periódico de su digna dirección.







